Concepción, 18 de Diciembre del 2015

NOTIFICACION 173/2015

Señores:
CLUB CONCEPCION: RUC Nº 80030526-4
Teléf. Nº: 0331 242 262; Email: clubconcepcionpy@gmail.com
Dirección: Nuestra Señora de la Concepción y Mcal. Estigarribia
Concepción – Paraguay.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Concepción, se dirige a Uds. en referencia al llamado por Modalidad Contratación Directa Nº 051/15 "Servicio de alquiler de salón para eventos protocolares de la Facultad Medicina" ID Nº 299.478, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada por Res. Rec. Nº 363/15 de fecha 18/12/15, la Sgte. Empresa:

- **CLUB CONCEPCION: RUC Nº 80030526-4:** por un monto total de **Gs. 9.750.000** (Guaraníes nueve millones setecientos cincuenta mil), correspondiente a la adjudicación de **03** (tres) alquiler, según lo establecido en el Dictamen N° 60 y el Cuadro de Adjudicaciones de la Comisión Evaluadora de Ofertas.-

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

Lic. José Alcides Abente Marín.-
Director de UOC

GMail

UNC UNC <uncadmin@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA UNC

1 mensaje

18 de diciembre de 2015, 17:23

UNC UNC <uncadmin@gmail.com>
Para: Club Concepcion <clubconcepcionpy@gmail.com>

Atte:
Lic. Jose Abente
Unidad Operativa de Contrataciones / Rectorado - UNC
Telef. Nº: 0331 241 069

RECIBIDO: MARIA LIZ QUEVEDO

ALQUILER DE SALON 001.jpg
990K